

INFORME DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2021

CUENTA PÚBLICA COLEGIO CREACIÓN OSORNO



I.- Aspectos generales

A partir del año 2003 nuestro establecimiento se incorporó al **Sistema de Financiamiento Compartido**, el cual debe entenderse como un sistema en que el costo del servicio educacional que otorga un colegio es financiado a través de:

- a) un aporte del Estado
- b) un aporte de los Padres y Apoderados.

La Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Décima Región de Los Lagos, a través de Resolución Exenta N° 145 del 20 de Enero de 2003, reconoció oficialmente al **COLEGIO CREACIÓN OSORNO, RBD 22410-3**, declarando que sus características son: Diurno, Coeducacional, Subvencionado en la modalidad de Financiamiento Compartido.

El **Proyecto de Jornada Escolar Completa** fue aprobado por Resolución Exenta N ° 67 del 13 de Febrero de 2003, de la Secretaría Ministerial Educación de la Región de Los Lagos.

Los niveles de enseñanza autorizados son **PARVULARIA, BÁSICA Y MEDIA.**

En la Resolución se establece que se confiere la calidad de Sostenedor a La Corporación Educacional Forjando Futuros, de la cual su Representante Legal es don **Emilio Andrés Cordero González.**

En resumen, a partir del 1º de Marzo de 2003 con el nombre oficial de Colegio Creación Osorno, con Rol Base de Datos 22410-3, con Jornada Escolar Completa Diurna en la modalidad de Financiamiento Compartido se iniciaron las actividades docentes.

II.- Plan de Estudios

El Plan de Estudios de los distintos niveles no se pudo llevar a cabo en su totalidad, pues, debido a los aforos, nos vimos en la obligación de dividir los cursos en 2 grupos.

Con respecto a las actividades extraprogramáticas (Actividades Curriculares de Libre Elección: ACLE), éstas no se pudieron realizar debido a que las condiciones sanitarias impuestas por el efecto de la pandemia, Covid-19, no lo permitieron.

III.- Indicadores de Eficiencia Interna: Matrícula, Aprobados, Reprobados, Proceso Técnico Pedagógico en Modo No Presencial, Presencial, Convivencia Escolar y Digital, Orientación y Apoyo Diferencial.

La matrícula del año 2021 se distribuyó de la siguiente forma:

CURSO	Nº DE ALUMNOS
PREKINDER A Y B	70
KINDER A Y B	76
1º BASICO A Y B	74
2º BASICO A Y B	76
3º BASICO A Y B	76
4º BASICO A Y B	76
5º BASICO A Y B	76
6º BASICO A Y B	76
7º BASICO A y B	76
8º BASICO A y B	76
Iº MEDIO A Y B	76
IIº MEDIO A Y B	74
IIIº MEDIO A - B	73
IVº MEDIO A – B	71
TOTAL	1046

La cifra de 1046 corresponde a los y las estudiantes que terminaron el año lectivo 2021; y, en relación a la matrícula del año 2020 con 1037, no hubo cambios significativos en este indicador estadístico, con un promedio de 37.3 estudiantes por curso. En este contexto, con una visión cualitativa es positivo siempre mantener o aumentar la matrícula.

PROMOCION ESCOLAR

En relación a la tasa promedio de alumnos reprobados el año escolar 2021, se propuso la meta de mantener este indicador bajo un 0.5%.

Terminado el año lectivo correspondiente, el promedio de repitencia fue de un 0,2 %, es decir de 1° Básico a 4° Año Medio se logró un 99,8% de promoción, para lograr esta promoción en tiempo de ausencia de clases presenciales, se aplicaron los lineamientos señalados el Decreto N°67, que enfatiza que los casos de repitencia deben ser mínimos y acotados, y excepcionales, una vez agotadas todas estrategias y acompañamientos junto a los refuerzos pedagógicos.

Cabe destacar que se aplicaron acompañamientos de refuerzo pedagógico en diversas asignaturas a aquellos estudiantes que presentaron dificultades, los cuales se mantendrán para este año 2022. Además, se trabajaron los Objetivos Priorizados indicados por el Ministerio.

ÁREA TÉCNICO PEDAGÓGICA

Producto de la compleja situación que vivieron los establecimientos educacionales del país el año 2020, a raíz de la emergencia sanitaria, el Ministerio de Educación, al inicio del año 2021, impulsó con mucha fuerza, la vuelta a las aulas de los y las estudiantes; considerando la relevancia y trascendencia de la educación presencial, no sólo desde el punto de vista de los aprendizajes, sino que también, por las necesidades emocionales que fueron surgiendo en el contexto de COVID19 y que eran urgentes de abordar. Por estas razones, en nuestra región, se decretó el “retorno gradual, mixto y voluntario para las familias” inicio del año escolar para el 1 de Marzo, en forma presencial voluntaria. Sin embargo, a partir del 11 de Marzo, nuestra comuna entró en cuarentena, ante lo cual, todas las clases se retomaron en forma online, lo que se prolongó hasta el 5 de Mayo. El Jueves 6 de Mayo se retomaron las clases presenciales voluntarias, lo que se mantuvo hasta el término del año lectivo, desde Pre-Kinder a 8° Básico. Durante el período mencionado, la presencialidad

alcanzó un 68%. Las clases fueron dictadas en dos jornadas, por lo cual los cursos fueron divididos en 2 grupos; el grupo 1 de 08:00 a 11:00 Hrs y el grupo 2 de 11:30 a 14:30 Hrs.

A partir del 2 de Noviembre, la autoridad sanitaria y de educación, autorizaron la asistencia sin aforo, en los cursos en los que los y las estudiantes tuvieran el 80% del esquema completo de vacuna; que en nuestro caso correspondió a toda la enseñanza media. La jornada de clases se desarrolló de 08:00 a 13:00 Hrs.

En el transcurso del año, el Equipo de Gestión del establecimiento, consideró fundamental orientar el trabajo académico sobre la base de las directrices y lineamientos del MINEDUC. Continuamos utilizando la plataforma ALEXIA que nuestra institución dispuso el año 2020 para todos sus colegios. Lo anterior nos permitió guiar el proceso, tanto presencial como de educación a distancia, de una forma organizada y ajustada a los requerimientos que la autoridad educacional exigió en su momento.

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Una vez comenzadas las clases, los profesores ponen en marcha la continuidad de la Unidad 0 referida al diagnóstico y repaso de OA imprescindibles, en todas las asignaturas, según la Priorización Curricular, que el MINEDUC entregó en su momento.

En función de los resultados obtenidos por evaluaciones diagnósticas y monitoreo dentro del aula, se hizo necesario brindar apoyo pedagógico de refuerzo en las asignaturas de Lenguaje a los y las estudiantes más descendidos en lectoescritura, abarcando 1°, 2° y 3° básico. Mientras que, en el área de Matemática, se realizó refuerzo de operatoria básica a estudiantes de 3°, 4°, 5° y 6° básico.

Por otra parte, los estudiantes de 3° y 4° medio, solicitaron al Equipo de Gestión, la realización de talleres de refuerzo y preparación de habilidades medidas en la Prueba de Transición. Este se pudo concretar a partir del mes de mayo, abarcando todas las áreas implicadas en la prueba de selección (lenguaje, matemática, historia, ciencias).

EVALUACIÓN

El énfasis de la Evaluación en Contexto de COVID19, siempre estuvo puesto en lo FORMATIVO, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 67 vigente. Se debe señalar que en todo proceso de evaluación el profesor ofreció la mayor flexibilidad posible frente al desarrollo y entrega de tareas, considerando la realidad y estilos de aprendizaje de los alumnos.

Tanto en E. Media como en E. Básica, se utiliza Rúbrica de Evaluación formativa que pondera un 30% de la nota final de estudiante, mientras el 70% restante, contempla las evaluaciones sumativas en cada asignatura.

Las acciones principales para tales efectos se centraron en lo siguiente:

- ✓ Los docentes utilizan diversos instrumentos de evaluación, tales como: listas de cotejo, rúbricas y escalas de apreciación, tanto para la participación en clases como para las tareas enviadas.
- ✓ Las formas de evaluación fueron lo más diversas posibles, pudiendo integrar las siguientes: autoevaluación, coevaluación, cuestionarios, mapas conceptuales, esquemas, resúmenes, líneas de tiempo, exposiciones orales, vídeos explicativos-demostrativos, paso a paso en resolución de ejercicios, participación en clase, etc.
- ✓ Se les solicitó a los alumnos(as) en clases online, llevar un registro de evidencias, a través de una carpeta y/o cuaderno, con el material impreso o desarrollado por el alumno. Para aquellos que no tienen la posibilidad de imprimir, pueden guardar registro digital de las evidencias. La retroalimentación la realiza el profesor a través de la plataforma ALEXIA.

ORGANIZACIÓN DE CLASES REMOTAS

Las clases remotas se mantuvieron durante todo el año lectivo 2021, para los y las estudiantes que no asistieron a clases presenciales.

* Cabe señalar que, de la misma forma que el año 2020, se facilitaron notebook, tarjetas SIM con BAM (banda ancha móvil) y material impreso multicopiado a aquellos estudiantes el modalidad online y/o que presentaron dificultades para conectarse a clases.

USO DE LA PÁGINA WEB DEL COLEGIO

Desde el inicio de la pandemia, se enfatizó el uso de la página web del colegio (www.colegioscreacion.cl), como medio oficial de comunicación respecto de:

- ✓ Emisión de comunicados generales a toda la Comunidad Educativa para mantenerlos informados respecto de cómo funcionan todos los estamentos del colegio y cómo se aborda la Continuidad de Aprendizaje en Contextos de COVID19.
- ✓ Grabaciones de clases remotas para los estudiantes que no asistían a clases presenciales.
- ✓ Instrucciones y material de lectura complementaria tanto para estudiantes presenciales como virtuales.
- ✓ Evaluaciones a través de formularios, para ambos grupos de estudiantes.

CONVIVENCIA ESCOLAR

Como Colegio Creación Osorno, centramos nuestro quehacer educativo en el fortalecimiento permanente de la Convivencia Escolar y digital; respetuosa, participativa, inclusiva y dialogada (4 modos de convivir), como un pilar fundamental para la formación ciudadana, relaciones interpersonales y crecimiento personal de las y los estudiantes en la búsqueda constante del logro de Aprendizajes Significativos, Participativos, Inclusivos y de Calidad. Planteamos el desafío de formar estudiantes participes de buenas prácticas pedagógicas integrales, que propicien la capacidad de respetar, valorar diversas ideas y creencias distintas a las propias, en el ámbito escolar, familiar y social, con sus docentes, asistentes de la educación, padres, madres y pares, reconociendo el diálogo participativo en igualdad de género y la comunicación efectiva como herramientas permanentes de humanización, de superación de diferencias y discriminación, logrando la aproximación a la verdad y bienestar, generando así identidad y compromiso como Comunidad Educativa.

Las prácticas pedagógicas relacionadas con la Convivencia Escolar y digital tienen como objetivo el trabajo solidario y colaborativo constante al interior de nuestra Comunidad Educativa. Estas prácticas de Gestión y Liderazgo escolar se potencian en espacios donde

la sana Convivencia se vive diariamente, realizando un trabajo participativo integral que recibe el apoyo de todos los estamentos que componen Nuestro establecimiento.

Los Fundamentos de nuestro enfoque preventivo integral, involucran a la Comunidad Educativa en su conjunto. Por ello promovemos la reflexión crítica sobre todos los ámbitos que se generan desde la Convivencia Escolar y digital; respetuosa, participativa, inclusiva y dialogada, tenemos la oportunidad de plantearnos interrogantes; tales como, cuál es la responsabilidad y la participación que nos compete en la construcción de un Ambiente Escolar Integral que propicie el aprendizaje significativo de los alumnos, alumnas y comunidad educativa del Colegio Creación Osorno.

Para Desarrollar procesos educativos con sentido en nuestro quehacer, trabajamos anualmente orientaciones que permiten diseñar, implementar y desarrollar instancias de participación con los tres ciclos de estudio y que fueron adaptadas a las etapas de Desarrollo en la que nuestras alumnas y alumnos se encuentran.

GESTION ORIENTACION

Las acciones preventivas tienen como base los cuatro modos de convivir de la Política Nacional de Convivencia Escolar y que fueron realizadas durante el año lectivo 2021, se relacionan con los indicadores de desarrollo Personal y Social, según Categoría de Desempeño vigente.

- Acompañamientos del departamento de convivencia Escolar y digital en tutorías, consejos de cursos, reuniones de apoderados, entrevistas de apoderados y profesionales de la salud mental, entre otros.
- Acompañamiento socioemocional a docentes y asistentes de la educación que manifiesten solicitud de ayuda y asistencia preventiva.
- Charlas vocacionales en los niveles de Séptimos a Cuartos Medios.
- Reuniones telemáticas y presenciales de Casas de Estudios de Educación Superior de distintas regiones.
- Intervención en aula de psicólogas, equipos de Admisión (Casas de estudios Superiores), asistente Social, abordando temáticas relacionadas con en el Desarrollo Escolar y Proyectos de vida.

- Intervención, en reunión con padres de enseñanza Básica, de psicóloga para abordar temáticas relacionada a los estilos de crianzas y etapas de desarrollo en los niños y niñas en edad escolar y el fortalecimiento del Clima de Aula y Convivencia escolar.
- Entrevistas periódicas a estudiantes, apoderadas(os) y/o adultos responsables.
- Derivación a profesionales de la salud mental o física, según corresponda a los casos presentados.
- Charlas educativas y participativas a estudiantes y apoderados(as), sobre los diferentes beneficios estatales (becas, créditos y gratuidad) por parte de la asistente social de las Universidades Austral de Chile y de los Lagos.
- Socializa y difunde temas preventivos en los distintos niveles escolares y como ejes transversales de las asignaturas impartidas:
 - ✓ Reglamento y Protocolos internos.
 - ✓ Autoestima Académica y Motivación Escolar
 - ✓ Hábitos y Técnicas de Estudio
 - ✓ Hábitos de Vida Activa y Saludable integral
 - ✓ Prevención al Consumo de Alcohol y Droga. Apoyado por material SENDA
 - ✓ Sexualidad, Afectividad e igualdad de Género.
 - ✓ Clima de Convivencia Escolar
 - ✓ Buen trato: Vínculos de cuidado y confianza entre pares.
 - ✓ Convivencia Escolar y prevención al Acoso Escolar.
 - ✓ Abordaje adecuado de conflictos.
 - ✓ Fortalecer la Convivencia Digital y uso responsable de redes sociales en el contexto personal y escolar.
 - ✓ Internet Segura
 - ✓ Diversidad e Inclusión escolar
 - ✓ Temas concernientes a proyecto vocacional.
 - ✓ Manejo del stress y ansiedad en tiempos de pandemia.
- **Consejos de Curso y tutorías ponen énfasis en:**
 - ✓ Bienestar socioemocional de los alumnos, alumnas y familias.
 - ✓ Aplicación de programa de prevención al consumo de alcohol y drogas, en todos los niveles de escolaridad.
 - ✓ Difusión y aplicación de Protocolos de Convivencia Escolar.

- ✓ Difusión y aplicación de Protocolos de Abuso Sexual Infantil.
- ✓ Difusión y aplicación de Protocolos de retención en el sistema escolar de estudiantes embarazadas, madres y padres adolescentes.
- ✓ Retención en el sistema Escolar de estudiantes embarazadas, madres y padres adolescentes.
- ✓ Aplicación de programa de Sexualidad, afectividad y género.
- ✓ Educación para la igualdad de género.
- ✓ Enfoque de género en nuestro espacio Educativo.
- ✓ Desarrollo de actividades de Vida Sana y Saludable.
- ✓ Orientar a los y las estudiantes en su desarrollo futuro y proyecto de vida.
- ✓ Charlas Educativas y preventivas para la Comunidad escolar en su Conjunto.
- ✓ Trabajo en conjunto con Redes de Apoyo, como parte de la Vinculación con el Medio.
- ✓ Fomentar la participación activa en el Proyecto de Vida de los alumnos y alumnas.
- ✓ Charlas motivacionales que enfatizan el intercambio de experiencias de vida.
- ✓ Auto capacitación docente como parte del mejoramiento continuo y participativo.
- ✓ Actividades extracurriculares que fortalecen la relación de todos los integrantes de la comunidad educativa en su conjunto.
- ✓ Practicas educativas integrales y que favorezcan la inclusión de los y las estudiantes.
- ✓ Fomentar la capacidad de autoevaluación en el trabajo escolar de los alumnos y alumnas, como parte del fortalecimiento integral de sus aprendizajes.
- ✓ Gestión colaborativa del clima del curso y la Convivencia Escolar participativa e inclusiva.
- ✓ Participación colaborativa entre los estamentos que componen el Colegio y las actividades anuales que se desarrollan.
- ✓ Difusión y resguardo de Derechos y deberes.
- ✓ Alumnos y alumnas como sujetos integrales en formación.
- ✓ Resolución Pacífica de Conflictos de responsabilidad compartida en la Comunidad Educativa.
- ✓ Integrar a las familias en los procesos educativos integrales de sus hijos e hijas (reuniones de apoderados y apoderadas).
- ✓ Prevención y detección al maltrato, vulneración de derechos y abuso sexual Infantil.

Prácticas realizadas y que favorecen el Clima de Aula y Convivencia Escolar:

- ✓ Verificar el estado socioemocional de nuestras alumnas y alumnos en tiempo de Pandemia y trabajo telemático.
- ✓ Socialización de reglamentos, protocolos y manual de Convivencia; a través de agenda de colegio y página web.
- ✓ Trabajo de temas preventivos por mes.
- ✓ Acuerdos de convivencia por curso.
- ✓ Actividades de socialización y reflexión en donde participan los distintos estamentos de la Comunidad Educativa.
- ✓ Talleres para estudiantes y apoderados(as) y/o adultos responsables.
- ✓ Cuidados y embellecimiento de los espacios físicos.
- ✓ Trabajo conjunto con redes de apoyo externas.
- ✓ Vinculación con el medio.
- ✓ Cuidados laborales, que favorecen al equipo docente y asistente de la educación.
- ✓ Actividades extracurriculares para padres y madres.

Función de Estamentos Internos que velan por el resguardo y la Educación integral de nuestras y nuestros estudiantes.



GESTION EDUCADORA DIFERENCIAL

Principales funciones realizadas en el periodo 2021.

- Identifica Necesidades Educativas Especiales, detectando fortalezas y debilidades de los estudiantes.
- Elabora estrategias acordes a las características de estudiante, las cuales se socializan con la familia y docente tutor o tutora.
- Seguimiento de la Evolución de los estudiantes. (Déficit atencional, hiperactividad, autismo)
- Realiza adecuaciones curriculares y promueve planes de evaluación diferenciado en conjunto con el o la Docente.
- Promueve la organización de tiempo y hábitos de estudio en los estudiantes y orienta familias respecto a como poder lograrlo de manera exitosa.
- Informa y orienta a la familia en cuanto al apoyo que sus estudiantes recibirán y como ser un apoyo y pilar en este trabajo.
- Realiza apoyo y contención a apoderados donde los estudiantes manifiestan mayores necesidades.
- Realiza apoyo en aula virtual en cursos con mayor necesidad.
- Realiza intervenciones psicopedagógicas individuales a estudiantes con mayor Necesidad en el área de TEL (trastornos específicos del lenguaje) TEA (trastornos específicos del aprendizaje) en establecimiento educacional.
- Gestiona y realiza seguimiento de apoyo con especialistas para los estudiantes.
- Se reúne continuamente junto a equipo de gestión y directiva con la finalidad de informar e ir tomando nuevas medidas de apoyo y seguimiento que beneficien a los estudiantes con NEE.

IV.- Resultados de Evaluaciones Externas: PDT 2021.

RESULTADOS PTU 2021.

El promedio de las pruebas obligatorias, Lenguaje y Matemática fue de 531 puntos, cuyo detalle de los rangos de puntajes obtenidos por los estudiantes, se pueden analizar en el cuadro resumen que se adjunta a continuación.

PROMEDIO DE PRUEBAS DE TRANSICIÓN OBLIGATORIAS

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
150 - 199	0	0,00
200 - 249	0	0,00
250 - 299	0	0,00
300 - 349	0	0,00
350 - 399	3	4,23
400 - 449	9	12,68
450 - 499	15	21,13
500 - 549	17	23,94
550 - 599	12	16,90
600 - 649	9	12,68
650 - 699	5	7,04
700 - 749	1	1,41
750 - 799	0	0,00
800 - 850	0	0,00
TOTAL	71	100,00
PROMEDIO	531	
MEDIANA	526,5	
DESV. ESTÁNDAR	81,35	

UNIDADES EDUCATIVAS SIMILARES

PARTICULAR SUBVENCIONADO

Unidades Educativas similares					
HC - DIURNO / PARTICULAR SUBVENCIONADO					
	N° Estudiantes	N° UNID. EDUC.	PROMEDIO	MEDIANA	DESV. ESTÁNDAR
Comuna	491	13	519,1	513	80,88
Provincia	655	18	510,8	508,5	84,29
Región	2.517	62	519	517	87,3
Nacional	66.051	1342	506,5	505,5	88,32

El resultado de 531 puntos está muy por debajo de lo obtenido históricamente por nuestro colegio; lo que se explica por la contingencia. Sin embargo, igualmente, obtuvimos un puntaje regional con 810 puntos en Historia. Es importante mencionar que a nivel nacional los puntajes nacionales se redujeron en un 22%; y la provincia de Osorno sólo obtuvo un puntaje nacional y un puntaje regional, dentro del último se destacó nuestro exalumno Nicolás González Espinoza.

V.- Infraestructura del Establecimiento.

La infraestructura del Recinto Escolar en general se encuentra en buenas condiciones de mantención y de infraestructura, y con una importante inversión en el mejoramiento de las condiciones generales, siendo esto una preocupación permanente de la Dirección del colegio y de la Corporación Educacional Forjando Futuros.

VI.- Resumen del ámbito administrativo financiero

En relación a los beneficios entregados por el Colegio Creación de Osorno perteneciente a la corporación Forjando Futuros en el año 2021, es importante destacar los siguientes:

1. En relación a la cantidad total de Becas, otorgadas en régimen, incluyendo a los y las estudiantes vulnerables, se otorgó una totalidad de **374** Becas, lo que representa una exención anual de **\$ 213.029.016.-**

El Proceso de Becas Sociales y Vulnerables, significó un costo financiero alto, sin perjuicio de aquello, lo importante es que la Corporación Educacional Forjando Futuros, prestó la ayuda y acogió a las familias afectadas económicamente por la pandemia.

2. En relación a las principales inversiones, se destacan las siguientes:

PRINCIPALES INVERSIONES	
Construcción de camarines en gimnasio 2	\$ 4.228.000
Materiales pedagógicos	\$ 2.012.000
Leasing	\$ 217.934.530
Consumo de electricidad (SAESA)	\$ 11.500.000
Consumo de gas (LIPIGAS)	\$ 13.900.000
Consumo de agua (ESSAL)	\$ 2.413.000
Elementos de aseo	\$ 9.071.000
Servicios de aseo y desinfección	\$ 4.496.000
Servicios de seguridad	\$ 33.303.500
Asesorías profesionales	\$ 3.841.000
Gastos en bienestar estudiantes	\$ 2.478.000
Fotocopias	\$ 2.641.000
Kit calefactores para salas de clases	\$ 1.710.000
Mantenimiento y reparaciones varias	\$ 16.480.000
Instalación de puntos de red	\$ 3.320.000
Total	\$ 369.328.030

PROYECCIÓN 2022

1. Nivelación de aprendizajes en todos los cursos y en las distintas asignaturas del Plan de Estudio.
2. Optimizar la convivencia escolar entre todos los miembros de la comunidad educativa.
3. Mantener y fortalecer el compromiso de las familias, como principales responsables en la formación de sus hijos; con mucha presencia en el colegio, a través de las reuniones de apoderados, comunicaciones y entrevistas con Docentes, Área Técnica, Encargada de Convivencia, Orientadora y Educadora Diferencial.

MARCIA PATRICIA CISTERNAS ANDANA
DIRECTORA
COLEGIO CREACIÓN OSORNO